



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51283 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para dar inicio a las obras para la construcción del nuevo edificio y solucionar las malas condiciones edilicias en las que se encuentra la sede actual de la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 410 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para dar inicio a las obras para la construcción del nuevo edificio y solucionar las malas condiciones edilicias en las que se encuentra la sede actual de la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 410 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.